

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 30 NOV 2021

REF: LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO

No. 11001-31-10-022-2021-00278-00

Para todos los efectos legales se tiene en cuenta el emplazamiento e inscripción del asunto en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Continuando con el trámite procesal, se señala el día 14 del mes de febrero de 2022, a la hora de las 10:30, para realizar la audiencia de Inventarios y Avalúos.

Se advierte a los interesados que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFIQUESE

J. Buitrago F.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ggca/